ALCALDÍA DE JAMUNDÍ	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-F-05 Fecha actualización: 04/01/2022 Versión: 3

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. **34-14-08-544 de 2022**

Nombre completo del contratista: **ALFREDO ENRIQUE PINZÓN SANTAMARIA**

Documento de identificación: **76.305.237**

Nombre del supervisor: **KATERIN NATALIA RIOS RAMÍREZ**

Dependencia: **SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Objeto del contrato: **Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la implementación del plan de capacitación en gestión del riesgo en el marco del proyecto denominado "Fortalecimiento de las acciones para la gestión del riesgo de desastres".**

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
02 de febrero de 2022	**30 de julio de 2022**

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 9.000.000)

Adición:N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Escaneado con CamScanner

• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 9.000.000	$ 1.500.000	$0.	$ 7.500.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: **9430943322** No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: **1327703194** Operador: **APORTES EN LÍNEA** Fecha de Pago: **15/02/2022** Periodo de pago de la seguridad social: **Febrero de 2022**

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Alfredo Enrique Pinzón Santamaria cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-544 de 2022, correspondiente a la primera cuota, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 1: Apoyar en las actividades técnicas, administrativas y logísticas de la oficina de Gestión de Riesgo.

- **Febrero 17 de 2022**. Apoyó la capacitación "INCENDIO Y EVACUACIÓN", realizada en el salón del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Jamundí.
- **Febrero 18 de 2022**. Apoyó la capacitación "PLAN FAMILIAR Y CONTAMINACIÓN POR ARMAS", realizada en las instalaciones de la Defensa Civil del municipio de Jamundí.
- **Febrero 21 de 2022**. Apoyó la visita realizada al Jardín Infantil Pequeños Leones, con el objeto de brindar información para la realización de la actividad de "Plan Escolar de Gestión de Riesgo".
- **Febrero 22 de 2022**. Apoyó en visita técnica efectuada al Colegio Crecer, con el objeto de recolectar la información necesaria para elaborar el Plan Escolar de Gestión de Riesgo, realizar el mapeo ABC y realizar la compilación de evidencias fotográficas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio

Escaneado con CamScanner

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 2: Apoyar las acciones de socialización y sensibilización sobre temas de gestión de riesgos.

- No ha desarrollado actividades de esta obligación específica.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 3: Apoyar la atención de las emergencias de origen natural, socionatural o antrópico no intencional que se presentan en el Municipio de Jamundí.

- No ha desarrollado actividades de esta obligación específica.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 4: Apoyar las actividades para el desarrollo de planes de gestión de riesgo.

- No ha desarrollado actividades de esta obligación específica.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 5: Las demás que sean inherentes, conexas o complementarias al objeto contratado y aquellas que sean asignadas por el supervisor y/o secretario de Despacho.

- **Febrero 3 y 4 de 2022.** Apoyó la convocatoria (vía telefónica, e-mail, WhatsApp) dirigida a los miembros del Comité de Libertad Religiosa, para reunión extraordinaria que se llevó a cabo el 07-02-22 en el salón del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Jamundi, labor asignada por la Secretaria de Gobierno del Municipio, Dra. Diana Marcela Riascos Riascos.

- **Febrero 7 de 2022.** Apoyó la reunión extraordinaria del Comité de Libertad Religiosa del municipio de Jamundí realizada en el salón del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, labor asignada por la Secretaria de Gobierno del Municipio, Dra. Diana Marcela Riascos Riascos.

- **Febrero 8 de 2022.** Apoyó la preparación del Acta de Reunión extraordinaria del Comité de Libertad Religiosa del municipio de Jamundí, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Pastor Adolfo Vásquez, labor asignada por la Secretaria de Gobierno del Municipio, Dra. Diana Marcela Riascos Riascos.

- **Febrero 14 de 2022.** Apoyó la invitación a Pastores del municipio de Jamundí para recordar su compromiso de participación en el evento "42 días de oración y ayuno" organizado por la Gobernación del Valle del Cauca, llevado a cabo el día 15-02-22, labor asignada por la Secretaria de Gobierno del Municipio, Dra. Diana Marcela Riascos Riascos.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Escaneado con CamScanner

Constancia de Paz y Salvo : N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se presentan recomendaciones para este periodo.

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criteros de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)			
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)			

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio

Escaneado con CamScanner

Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES

Katerin Natalia Rios Ramírez
Supervisora Contrato

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 25/02/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundi. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Escaneado con CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE FEBRERO DE 2022

Nombre: **ALFREDO ENRIQUE PINZÓN SANTAMARIA**
Cédula: **76.305.237**
Secretaría: **Secretaría de Gobierno**

Cordial Saludo,

Comedidamente remito informe de actividades realizadas, para el pago de la cuota No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 34-14-08-544 de 2022 así:

ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 1: Apoyar en las actividades técnicas, administrativas y logísticas de la oficina de Gestión de Riesgo.

- **Febrero 17 de 2022.** Apoyé en la capacitación "INCENDIO Y EVACUACIÓN", realizada en el salón del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Jamundí.
- **Febrero 18 de 2022.** Apoyé en la capacitación "PLAN FAMILIAR Y CONTAMINACIÓN POR ARMAS", realizada en las instalaciones de la Defensa Civil del municipio de Jamundí.
- **Febrero 21 de 2022.** Apoyé en visita realizada al Jardín Infantil Pequeños Leones, con el objeto de brindar información para la realización de la actividad de "Plan Escolar de Gestión de Riesgo".
- **Febrero 22 de 2022.** Apoyé en visita técnica realizada al Colegio Crecer, con el objeto de recolectar la información necesaria para elaborar el Plan Escolar de Gestión de Riesgo, realizar el mapeo ABC y recolectar evidencias fotográficas.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 2: Apoyar las acciones de socialización y sensibilización sobre temas de gestión de riesgos.

- No he desarrollado actividades de esta obligación específica.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 3: Apoyar en la atención de las emergencias de origen natural, socionatural o antrópico no intencional que se presentan en el Municipio de Jamundí.

- No he desarrollado actividades de esta obligación específica.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 4: Apoyar en las actividades para el desarrollo de planes de gestión de riesgo.

- No he desarrollado actividades de esta obligación específica.

Escaneado con CamScanner

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 5 Las demás que sean inherentes, conexas o complementarias al objeto contratado y aquellas que sean asignadas por el supervisor y/o secretario de Despacho.

- **Febrero 3 y 4 de 2022**. Apoyé la convocatoria (vía telefónica, e-mail, WhatsApp) dirigida a los miembros del Comité de Libertad Religiosa, para reunión extraordinaria que se llevó a cabo el 07-02-22 en el salón del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Jamundí, labor asignada por la Secretaria de Gobierno del Municipio, Dra. Diana Marcela Riascos Riascos.

- **Febrero 7 de 2022**. Apoyé la reunión extraordinaria del Comité de Libertad Religiosa del municipio de Jamundí realizada en el salón del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, labor asignada por la Secretaria de Gobierno del Municipio, Dra. Diana Marcela Riascos Riascos.

- **Febrero 8 de 2022**. Apoyé la preparación del Acta de Reunión extraordinaria del Comité de Libertad Religiosa del municipio de Jamundí, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Pastor Adolfo Vásquez, labor asignada por la Secretaria de Gobierno del Municipio, Dra. Diana Marcela Riascos Riascos.

- **Febrero 14 de 2022**. Apoyé la invitación a Pastores del municipio de Jamundí para recordar su compromiso de participación en el evento "42 días de oración y ayuno" organizado por la Gobernación del Valle del Cauca, llevado a cabo el día 15-02-22, labor asignada por la Secretaria de Gobierno del Municipio, Dra. Diana Marcela Riascos Riascos.

NOTA: Los anexos y productos realizados reposan en el archivo físico y digital de la Secretaria de Gobierno.

Cordialmente,

ALFREDO ENRIQUE PINZÓN SANTAMARIA
C.C. 76.305.237

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

4

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 76305237		PINZON SANTAMARIA ALFREDO ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 88 # 4A Sur- 49 Esquina	JAMUNDI-VALLE	5928721	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-02	2022-02	13277031194	94309443322	I	2022/03/09	2022/02/15	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$309,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificacion	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$24,400		$0	$0		$309,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$24,400		$0	$0		$309,400
Ciudad: JAMUNDI Depto: VALLE (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$24,400		$0	$0		$309,400
1	CC	76305237	PINZON ALFREDO	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,000,000	$24,400	0	$0	$0	No	$309,400
Total Afiliados(1)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$24,400		$0	$0		$309,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 76305237		PINZON SANTAMARIA ALFREDO ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 88 # 4A Sur- 49 Esquina	JAMUNDI-VALLE	5928721	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-02	2022-02	13277031194	94309443322	I	2022/03/09	2022/02/15	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$309,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,400	$0	$0	$24,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$24,400	$0	$0	$24,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				1	$309,400	$0	$0	$309,400

Escaneado con CamScanner

Secretaría de Hacienda
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA

Entrada en vigencia 24/01/2022

VERSIÓN 2

A. DATOS DEL ADQUIRENTE

ombre/Razón Social	MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	2. RUT/NIT	890,399,046	0
cha de la Transacción	25/02/2022	4. Código Unidad de Gasto	9005	
pendencia u Oficina	Fondo de Riesgo			
rección - Organismo	Carrera 10 # 13-56	7. Teléfono	5190969	

B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO

ellidos y Nombres Completos del eedor Bienes y/o Servicios	Alfredo Enrique Pinzon Santamaria	9. NIT/C.C.	76.305.237	N. A.
irección	Calle 8B # 4A-49 Sur Piso 1 B/El Socorro	11. Ciudad	Jamundi	
orreo Electrónico	pinzonsalfredo@gmail.com	13. Teléfono	3148725720	

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN

oncepto de la Operación	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión - Cuota No. 1	
alor de la Operación	$ 1.500.000	UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

		17. CDP	510
úmero Contrato	34-14-08-544 de 2022	18. RP	860
bjeto del Contrato	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la implementación del plan de capacitación en gestión del riesgo en el marco del proyecto denominado "Fortalecimiento de las acciones para la gestión del riesgo de desastres".		
alor del Contrato	$ 9.000.000	NUEVE MILLONES DE PESOS	
rma del Beneficiario			

Escaneado con CamScanner